



BASES DE
LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN
ESTACIONES DE METRO S.A.

GERENCIA DE CLIENTES Y SOSTENIBILIDAD

SANTIAGO, JULIO DE 2017

ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA PUBLICACIÓN

Martes 01 de agosto de 2017.

DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta lunes 07 de agosto de 2017.

HORARIO : Hasta las 18:00 hrs.

(www.metrosantiago.cl/licitaciones)

CHARLA INFORMATIVA

DÍA : martes 08 de agosto de 2017.

HORARIO : 11:00 hrs.

LUGAR : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

Contacto : Javier Quiroz.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : Hasta lunes 14 de agosto de 2017.

HORARIO : Hasta las 17:00 hrs.

Enviar a correos electrónicos: jquiroz@metro.cl y pmondacag@metro.cl

RESPUESTAS A CONSULTAS

DÍA : viernes 18 de agosto de 2017.

Vía correo electrónico a todos los Participantes.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : jueves 24 de agosto de 2017.

HORARIO : Hasta las 13:00 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

CONTACTO : sr. Javier Quiroz Q.

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : jueves 24 de agosto de 2017.

HORA : 15:00 hrs.

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El objeto de esta licitación es seleccionar la empresa a la cual Metro encomendará la realización de un servicio de Análisis de Temperatura y Humedad Relativa en Estaciones de Metro S.A., considerando las 108 estaciones de la red actual y las 10 estaciones de la nueva Línea 6 de Metro, alcanzando un total de 118 estaciones.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 3. CHARLA INFORMATIVA (ASISTENCIA FACULTATIVA)

Para efectos de esta Licitación, Metro S.A. ha programado una charla informativa, a la cual las personas naturales o jurídicas que se hayan inscrito para participar en la licitación podrán asistir (no más de 2 representantes por participante) si lo estiman necesario, para lo cual deberán enviar vía correo electrónico a jgquiroz@metro.cl, el nombre completo y RUT y nombre de la empresa participante y de la persona que en su representación asistirá a la charla. Para tal efecto, Metro S.A. ha establecido un programa cuyo horario y fecha se dan a conocer en el cronograma de esta Licitación.

ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza seriedad de oferta Licitación Pública Servicio de Análisis de Temperatura y Humedad Relativa en Estaciones de Metro S.A.".

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento, consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, por un total equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total o máximo del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: *"Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato N°___ Nombre _____"*,

Además, en caso de solicitar un anticipo, el Contratista deberá presentar una boleta de garantía por el monto total del anticipo impuestos incluidos. La glosa de la boleta será la siguiente: *"Garantiza el Anticipo del Contrato N°___ Nombre _____"*.

Estas boletas podrán ser hechas efectivas por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro". En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de un banco extranjero, la glosa deberá agregar: *"El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco xxx (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco xxx (emisor), pague el monto establecido en el presente documento, a la sola presentación de éste por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta de garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario"*.

El número del contrato se informará al Proponente que resulte adjudicado.

Estas garantías deberán emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 120 días.

ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en pesos chilenos.

ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse de acuerdo a lo señalado en las Especificaciones Técnicas, fijando como hito de término del contrato, la aprobación del "Informe Final Consolidado" por parte de Metro.

No obstante, cualquiera de las partes podrá poner término anticipado al contrato en cualquier momento de su vigencia y/o renovaciones, sin expresión de causa, sin necesidad de declaración judicial o arbitral alguna y sin derecho a indemnización o compensación de ninguna especie a favor de la otra, previo aviso por escrito, enviado al domicilio que ésta hubiere indicado en la comparecencia del contrato, mediante carta certificada o certificado por Notario Público, con a lo menos 30 días de anticipación a la

nueva fecha de término. Sólo se pagarán los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción de Metro, hasta la fecha señalada en la comunicación.

En caso de que Metro S.A. decida poner término anticipadamente al contrato por razones ajenas al comportamiento del Contratista, y éste ya ha realizado el gasto correspondiente al Anticipo, Metro no solicitará el reembolso o ni cobrará la Boleta de Garantía respectiva. En este caso, la ejecución del gasto debe ser respaldada mediante la boleta o factura correspondiente a la compra de los elementos solicitados para el contrato. En caso contrario, Metro podrá solicitar el reembolso total del anticipo o en su defecto ejecutará la garantía de anticipo.

En caso que el Contratista ponga término anticipado al contrato, será obligación del Contratista realizar el reembolso del monto del anticipo a Metro, dentro de los siguientes 30 días desde la notificación por escrito del término de contrato. Si el Contratista no efectúa el reembolso en el plazo establecido, Metro podrá hacer efectivo el cobro de la Boleta de Garantía de Anticipo

ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

El Proveedor podrá solicitar un Anticipo de hasta un 15% (quince por ciento) del valor del contrato, el que deberá ser caucionado mediante Boleta de Garantía Bancaria por el mismo valor, conforme a lo establecido en el artículo 5 de las presentes Bases Administrativas. Será requisito para el pago del anticipo, además, la previa constitución de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato que se señala en el mismo artículo 5 de estas Bases de licitación.

El pago de los servicios se efectuará de la siguiente manera:

- Anticipo: 15% del valor total del contrato.
- Aprobación del Informe de Avance: 35% del valor total del contrato.
- Aprobación del Informe de Final: 50% del valor total del contrato.

Los pagos se realizarán mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario "Hoja de entrada en Servicio" (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones contractuales pactadas, así como la presentación por parte del Contratista del Certificado F-30-1, emitido por la Inspección del Trabajo, para los casos en que aplique el trabajo en régimen de subcontratación establecido en el Código del Trabajo, y la recepción conforme de los servicios por la respectiva Administración del Contrato.

ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

- a) Retraso en entrega de informes. Si el Informe de Avance o el Informe Final son entregados fuera de los plazos establecidos en los documentos del contrato, se aplicará una multa equivalente al 0,25% del valor total del servicio, por cada día de atraso (días corridos).
- b) Incumplimiento de normas de seguridad en la ejecución de los trabajos en terreno. Si el Contratista ejecuta los servicios de manera descuidada y sin considerar las obligaciones establecidas en el contrato en materia de seguridad y salud en el trabajo, se aplicará una multa equivalente al 1% del valor total del servicio, por cada infracción detectada en el curso de una fiscalización.
- c) Incidentes producto de trabajo en terreno. Si el Contratista realiza los servicios sin cuidar la infraestructura y equipamiento existente en los recintos involucrados, genera problemas que alteran los trabajos desarrollados por otros contratistas, o altera la convivencia de usuarios dentro de las estaciones, ya sea mediante actos o declaraciones, se aplicará una multa equivalente al 1% del valor total del servicio, por cada incidente ocurrido.

ARTÍCULO 10. NATURALEZA DEL CONTRATO

Se deja expresa constancia que, en la ejecución de las obligaciones contractuales acordadas, la empresa prestadora de servicios podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que la prestadora de servicios y su personal desempeñarán sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de trabajadores de Metro S.A.

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal destinado por el Contratista al servicio materia del contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, la prestadora de servicios será la única entidad responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación ni presentándose algunos de los requisitos prescritos por el legislador en la ley N° 20.123 respecto a esta materia.

ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones.

En caso de paralización ilegal del personal del Contratista, será responsabilidad de éste mantener la normalidad del servicio en los términos pactados, no pudiendo aducir caso fortuito o fuerza mayor como causal de excepción. Con todo, Metro S.A. podrá adoptar todas las medidas necesarias para ejecutar los servicios encomendados al Contratista, sea por intermedio de sus propios trabajadores o por terceras empresas a las cuales encomiende el servicio, sin perjuicio de las multas que Metro S.A. pueda aplicar.

De existir una huelga de los trabajadores del Contratista, y de no ser posible que éste pueda mantener la normalidad en la prestación de los servicios que se obliga a ejecutar,

en virtud de los derechos, facultades y prerrogativas que la legislación nacional le otorga, Metro S.A. se entenderá expresamente facultada para adoptar todas las medidas necesarias para ejecutar los servicios, sea por intermedio de sus propios trabajadores o por terceras empresas a las cuales encargue su realización.

En caso que el Contratista no realice oportunamente la calificación de servicios mínimos y equipos de emergencia en el contexto de la negociación colectiva reglada, ni la conformación de equipos de emergencia en conformidad a la legislación vigente, o no informe oportunamente de dichas actuaciones a Metro S.A., ésta podrá aplicar al Contratista una multa equivalente a 1 UF, además de ejercer los derechos que el ordenamiento jurídico le reconoce en la forma dispuesta en el párrafo anterior.

Lo estipulado en el presente artículo es sin perjuicio de las indemnizaciones que Metro tenga derecho a exigir al Contratista por los costos que esta situación le ocasione, además de la aplicación de la multa que corresponda por aplicación de lo establecido precedentemente, para el caso que el Contratista no preste el servicio en los términos pactados.

ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO
NO APLICA.

ARTÍCULO 13. NO APLICAN /SE MODIFICAN

A. En esta Licitación no son aplicables los siguientes artículos del Título Primero de estas Bases de Licitación:

- ARTÍCULO 25, VESTUARIO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL
- ARTÍCULO 26, PÓLIZAS DE SEGURO
- ARTÍCULO 32, MANEJO DE RESIDUOS, EFLUENTES Y EMISIONES

B. En esta Licitación los siguientes artículos del Título Primero de estas Bases de Licitación se modifican en la forma que en cada caso se indica:

- ARTÍCULO 1. LLAMADO A LICITACIÓN
- ARTÍCULO 3. RESTRICCIÓN A PARTICIPACIÓN DE FILIALES Y COLIGADAS
- ARTÍCULO 14. FIRMA Y ANTECEDENTES DEL CONTRATO

No obstante lo señalado en dichos artículos, se deja establecido que no se admite la participación de consorcios.

- ARTÍCULO 17. PLAZO DE EJECUCIÓN

El segundo párrafo del Artículo 17 se reemplaza por el establecido en el párrafo segundo del Artículo 7 del presente Título Segundo de las Bases de Licitación.

- ARTÍCULO 20. REAJUSTES Y ANTICIPOS

Donde dice:

No se considera ningún tipo de reajustes ni anticipos.

Debe decir:

No se considera ningún tipo de reajuste. Metro entregará un anticipo al Proponente adjudicado de acuerdo a lo señalado en el Artículo 8 del Título Segundo de estas Bases de Licitación.

- ARTÍCULO 34. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO

Donde dice:

Si transcurrido el plazo otorgado el Contratista no hubiere solucionado la causal de incumplimiento a plena satisfacción de Metro, ésta podrá poner término anticipadamente al Contrato notificando por escrito al Contratista y efectuándole los cobros correspondientes a multas, además de hacer efectiva la Garantía de Fiel Cumplimiento.

Debe decir:

Si transcurrido el plazo otorgado el Contratista no hubiere solucionado la causal de incumplimiento a plena satisfacción de Metro, ésta podrá poner término anticipadamente al Contrato notificando por escrito al Contratista y efectuándole los cobros correspondientes a multas, además de hacer efectiva la Garantía de Fiel Cumplimiento y la Garantía de Anticipo.

C. En esta licitación no aplica la cláusula Sexta del texto de contrato adjunto al Título Primero de estas Bases.

D. Se modifican las siguientes cláusulas del texto de contrato adjunto al Título Primero de estas Bases:

- El segundo párrafo de la cláusula Segunda se reemplaza en los términos señalados en el Artículo 7 del Título Segundo de las Bases de Licitación.
- Se modifica la cláusula Cuarta, dejando establecido que se otorgará un anticipo de acuerdo a lo señalado en el Artículo 8 del Título Segundo de las Bases de Licitación.

ANEXO “A”

FORMULARIOS

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario Nº 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario Nº 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario Nº 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario Nº 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente adjuntará a este formulario, información sobre trabajos similares de caracterización de parámetros ambientales y manejo de gran cantidad de información para procesamiento y análisis.

Formulario Nº 5 Organización del Contratista y Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos, durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

También, deberá incluir un Certificado de Adhesión a la Mutual respectiva por parte de la empresa.

Formulario Nº 6 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a

contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Además, deberá presentar un procedimiento de trabajo seguro (PTS), con las distintas etapas que involucra el servicio.

Formulario N° 7 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, firmada por un abogado o por el representante legal del Proponente, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

Asimismo, sólo los proponentes que califiquen técnicamente, deberán presentar la documentación legal de la empresa, con vigencia máxima de 30 días, según siguiente detalle:

- a. Original o Copia legalizada de la escritura de constitución de la sociedad y de sus principales modificaciones
- b. Original o Copia legalizada de escritura de delegación de poderes
- c. Certificado de Vigencia de la Sociedad con Anotaciones Vigentes
- d. Certificado de Vigencia de Poderes

Si se trata de un proveedor extranjero, los documentos requeridos deberán presentarse protocolizados y legalizados o, de ser procedente, bastará para acreditar su autenticidad el trámite de la apostilla.

Formulario N° 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 9 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

Formulario N° 10 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

Formulario N° 11 a) Declaración de existencia y vínculo con personas expuestas políticamente (PEP).

El Proponente, a través de este Formulario, declarará la existencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP) o vínculos con éstas, en la empresa a la cual representa, de conformidad con la Circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero del Gobierno de Chile.

Formulario N° 11 b) Información para verificar personas expuestas políticamente (PEP):

El Proponente, a través de este Formulario, señalará el nombre completo (dos nombres y dos apellidos) y nacionalidad de las personas naturales relacionadas al Proponente, conforme se solicita. En caso de ser personas jurídicas, deberá individualizar y señalar país de origen.

OFERTA TÉCNICA

FORMULARIO Nº 1	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.	
PROPONENTE	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE Indicar Razón Social del Proponente : RUT : Constituido Legalmente en : Indicar tipo de sociedad :	
DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE Calle : Comuna : Ciudad: País : Página Web :	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Nombre : Teléfono : Fax : Correo Electrónico :	
CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN Nombre : Teléfono : Correo Electrónico:	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 2017	

FORMULARIO Nº 2	
BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.	
PROPONENTE	
ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta "Original" Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta "Copia"	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 2017	

FORMULARIO Nº 3	
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.	
PROPONENTE :	
<p>El Representante legal del Proponente, Sr. _____ , en nombre y representación del Proponente _____ , declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:</p> <p>Declaro haber estudiado cuidadosamente todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto sin reserva alguna y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta a esta Licitación, renunciando a formular reclamos y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.</p> <p>Declaro haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.</p> <p>Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.</p> <p>Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del Artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.</p>	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 2017.	

FORMULARIO Nº 4

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre trabajos similares de caracterización de parámetros ambientales y manejo de gran cantidad de información para procesamiento y análisis, que realice o haya realizado, indicando:

Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato y persona de contacto de la empresa Mandante.

Breve descripción los servicios prestados.

Tipo de contrato

Duración de los contratos. (Fechas)

Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.

Valor en Unidades de Fomento de los servicios prestados.

Además, deberá adjuntar al menos 2 certificados de trabajo realizado emitidos por el mandante respectivo, con una antigüedad no mayor a 5 años.

Empresa Mandante	Breve Descripción del Contrato	Tipo de Contrato	Fechas	Nombre Contacto y N° Teléfono	Valor Total (UF)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 5

ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa

El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 6

METODOLOGÍA PROPUESTA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE

El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor.

Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Además, deberá presentar un procedimiento de trabajo seguro (PTS), con las distintas etapas que involucra el servicio.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 7

MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

I.- En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, firmada por un abogado o por el representante legal de la empresa, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

II.- Documentación Legal. Sólo los proponentes que califiquen técnicamente, deberán presentar la documentación legal de la empresa, con vigencia máxima de 30 días, según siguiente detalle:

- a. Original o Copia legalizada de escritura de Constitución de la sociedad y de sus Modificaciones,
- b. Original o Copia legalizada de escritura de delegación de poderes
- c. Certificado de Vigencia de la Sociedad con Anotaciones Vigentes
- d. Certificado de Vigencia de Poderes

Si se trata de un proveedor extranjero, los documentos requeridos deberán presentarse protocolizados y legalizados o, de ser procedente, bastará para acreditar su autenticidad el trámite de la apostilla.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 8

ESTADOS FINANCIEROS

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados :

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 9

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____,
en nombre y representación del Proponente _____,

Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa...(Indicar nombre de la empresa proponente).....,(*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO N° 10

DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr....., en nombre y representación del Proponente....., declaro que* forma parte de un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046. En caso afirmativo, forman parte del grupo las siguientes empresas:

1.- Razón Social: RUT:, tipo de vínculo:, nombre de gerente general:

2.-...

*Responder Sí o No.

(Nota: En caso afirmativo, identificar las empresas que conforman el grupo empresarial. En caso que la empresas no sean sociedades anónimas, se informará la relación con los socios)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,, de 2017

FORMULARIO Nº 11 a)
DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)
LICITACIÓN PÚBLICA _____
PROPONENTE :
<p>El Representante legal de la empresa, Sr., en su nombre y representación, declaro que los propietarios, directores y ejecutivos principales de la empresa a la cual represento,* son alguna de las Personas Políticamente Expuestas que a continuación se indican:* son cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a), nieto(a)) de alguna de las Personas Políticamente Expuestas que se indican a continuación y;* han celebrado pacto de actuación conjunta mediante el cual tengan poder de voto suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile, con alguna de las Personas Políticamente Expuestas que se indicarán; en todos los casos anteriores, sea que actualmente desempeñen o hayan desempeñado uno o más de los siguientes cargos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Presidente de la República. 2) Senadores, Diputados y Alcaldes. 3) Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones. 4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos. 5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General de Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos. 6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales. 7) Contralor General de la República. 8) Consejeros del Banco Central de Chile. 9) Consejeros del Consejo de Defensa del Estado. 10) Ministros del Tribunal Constitucional. 11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia. 12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública. 13) Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública. 14) Directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la

Ley N° 18.045.

15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.

16) Miembros de directivas de partidos políticos.

Asimismo, me comprometo a declarar formalmente a Metro S.A. la participación de una PEP en los términos indicados anteriormente, de producirse ésta con posterioridad a la presente declaración, en cuanto la misma se verifique.

*Responder Sí o No. (En caso afirmativo, se deben identificar las PEP con su nombre completo, cédula de identidad y cargo).

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 11 b)

INFORMACIÓN PARA VERIFICAR PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal de la empresa, Sr.(a)

.....
en nombre y representación de ésta, señalo el nombre completo (dos nombres y dos apellidos) y nacionalidad de las siguientes personas naturales relacionadas al Proponente, conforme se solicita. En caso de ser personas jurídicas, se individualizan e indican país de origen:

DIRECTORES i)

Nombres	Nacionalidad (País de origen)

GERENTE GENERAL Y/O ADMINISTRADOR

Nombres	Nacionalidad (País de origen)

PROPIETARIOS, SOCIOS Y/O ACCIONISTAS

Nombres	Nacionalidad (País de origen)

Este Formulario debe ser completado con información de la empresa. NO PROCEDE ENTREGAR EN BLANCO O SEÑALAR NO APLICA.

*De la revisión de los antecedentes enviados, se podrá desprender una nueva solicitud de información adicional.

i) Aplica para Sociedades Anónimas y algunas Sociedades por Acciones.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

ANEXO “B” FORMULARIO
CONTENIDO OFERTA ECONÓMICA

El formulario debe presentarse debidamente firmado.

Formulario N° 12 Oferta Económica

En este formulario, el Proponente consignará la Oferta Económica en letras y números, con todos los impuestos incluidos que procedieren.

OFERTA ECONÓMICA

FORMULARIO Nº 12

OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ANÁLISIS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN ESTACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

RESUMEN OFERTA ECONÓMICA

	VALOR TOTAL NETO	VALOR TOTAL (TODOS IMPUESTOS INCLUIDOS)
VALOR TOTAL SERVICIO (pesos chilenos)		

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2017

ANEXO "C"

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA

EMPRESAS CONTRATISTAS